



PROCESO: OFRECIMIENTO DE CUOTA DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: CARLOS GABRIEL ROJAS BAYONA
DEMANDADO: MAYRA ALEJANDRA MARIÑO PEDRAZA
RADICACION: 2016-00297

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 30 de agosto de 2022. Al despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veintitrés (23) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Se agrega y se pone en conocimiento de la parte demandada para lo pertinente, el memorial allegado el 25 de agosto de 2022 por el demandante, por medio del cual informa la vinculación del niño JUAN PABLO ROJAS MARIÑO al Plan Complementario de Salud de Compensar, desde el 1 de septiembre de 2022.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB/

	JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>037</u> del <u>26</u> de <u>septiembre de 2022</u>	
IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ Secretaria	